

En contraste, no toca recursos para los partidos políticos. TANIA CONTRERAS

Plantean recortar 40% presupuesto del IEEM

Poder Ejecutivo. En vez de autorizarle los 3 mil 995 millones que solicitó para 2027, solo considera entregarle 2 mil 362 mdp

META 27

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La propuesta presupuestal para los órganos autónomos para 2027 considera un aumento de 7.7 por ciento en general, pero en casos como el Instituto Electoral no se atiende esta solicitud y, en lugar de autorizarle los 3 mil 995 millones que pidió, solo le consideran 2 mil 362.4 millones de pesos, es decir, 40 por ciento menos, para organizar las elecciones constitucionales y planear los comicios judiciales de 2028.

El planteamiento del gobierno estatal no toca los recursos para los partidos, ya que por ley no se les puede reducir el recurso; por el contrario, cada año debe aumentar, sobre todo si es electoral. En este caso, la cifra iría de mil 58.3 a mil 437 mdp, es decir, 35% más.

Recursos a partidos

Con base en la aplicación de la fórmula a utilizar, el partido que más recursos recibiría el siguiente año es Morena, con un total de 459 millones de pesos; seguido del PRI, 223.1 millones; el PAN, 165.8; MC, 157.9; PVEM, 132.4 millones; PT, 110.3; PRD, 98.4 y los tres partidos nuevos, 28.6 millones. Por ser año electoral, se consideran 4.3 millones para candidaturas independientes.

El financiamiento ordinario pasará de mil 27.4 a mil 77.5 millones; el destinado a actividades específicas, de 308.2 a 323.2 millones, y el de obtención del voto será de 327.5 millones, destinados específicamente para financiar las campañas de los partidos para las elecciones de ayuntamientos y diputaciones.

De acuerdo con lo establecido en la iniciativa de Presupuesto de Egresos, para los seis órganos autónomos se consideran 15 mil 730.2 millones de pesos, que representan mil 135 millones más, en comparación con los recursos aprobados este año, por el orden de 14 mil 595.2 millones.

El más favorecido es la UAEMéx con 6 mil 774.6 millones de pesos, que representan 4.4 por ciento más de lo que recibió este año; le sigue la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, 5 mil 644.1 millones, otro incremento de 4.4 por ciento; mientras el Tribunal de Justicia Administrativa tendrá 4.6 por ciento extra, es decir, 337 millones.

Al Tribunal Electoral le consideran aumentar 26.89 por ciento, pues pasará de 238.5 a 302.7 millones, por la contratación de personal eventual.

Y ADEMÁS

Todo es a nivel de propuesta

De la cifra a entregarle, mil 437 millones de pesos son para los partidos, por lo cual solo le quedarían al Instituto 925 millones para organizar las elecciones del siguiente año y contratar a alrededor de 5 mil personas eventuales para llevar a cabo diversas actividades.

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

24/11/2026 Pág. A3

Proponen 2 mil 362 millones para el IEEM en 2027

La cifra es 1,632 millones menor a la solicitada por el Instituto para organizar los comicios

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El proyecto presupuestal 2027 del Poder Ejecutivo, contempla destinar al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) 2 mil 362 millones de pesos, si bien, implica un incremento cercano al 25 por ciento respecto al 2026, se encuentra muy por debajo a lo proyectado, considerando que será un año electoral en el que se renovará el Congreso Local y los 125 Ayuntamientos.

2,362
MILLONES DE PESOS
presupuesto propuesto para el IEEM

El pasado 13 de octubre, el IEEM aprobó solicitar al gobierno estatal un presupuesto de 3 mil 995 millones, asegurando que la cifra derivaba de un proceso de planeación y de la implementación de una política de ahorro sin comprometer la certeza de la elección.

"En 2021 el gasto operativo del Instituto equivalía a 218 pesos por cada persona inscrita en la Lista Nominal de la entidad, en 2024 bajó a 207 pesos, y para 2027 proponemos 190 pesos, en tres procesos electorales de la misma naturaleza hemos reducido casi 13 por ciento el costo de organizar la elección por cada persona electora", expresó en su momento la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez.

Sin embargo, el Ejecutivo presentó a la 62 Legislatura un proyecto presupuestal austero para el órgano electoral local, de 1 mil 632 millones de pesos menos de lo planeado.

En suma, de los 2 mil 362 millones que se le propone destinar el próximo año, cerca de 1 mil 437 millones, equivalentes al 60.8 por ciento, serán orientados al financiamiento público de los 10 partidos políticos existentes en la entidad, obedeciendo a una fórmula matemática que considera el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), los resultados electorales previos y el Padrón Electoral vigente, y el resto, 924.9 millones es lo que tendría el Instituto para operar.

El dato
La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, **sostuvo** que el organismo planteó reducir el costo **operativo** por persona inscrita en la Lista Nominal a 190 pesos para 2027.



ALEJANDRO VARGAS/EL UNIVERSAL

El Ejecutivo presentó un proyecto presupuestal austero para el órgano electoral, de 1 mil 632 millones de pesos menos de lo planeado.

3,995
MILLONES MONTO
solicitado por el Instituto

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Para el resto de los órganos autónomos se plantea el siguiente presupuesto: el Tribunal Electoral (TEEM), recibiría 302.7 millones, un incremento de 64 millones con relación al 2026; la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), 309.3 millones; Tribunal de Justicia Administrativa (TRJAEM), 337 millones; Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), 6 mil 774.6 millones y la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), 5 mil 644.1 millones. ●

Ejecutivo propone incremento presupuestal para los 6 órganos autónomos

IEEM recibiría 2 mil 362.4 millones de pesos en 2027, 1 mil 632 millones menos de lo proyectado

Lilia González

El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2027, propone aumento de recursos para los seis órganos autónomos, siendo tres los mayormente beneficiados; IEEM, UAEMéx y FGJEM.

El planteamiento que el gobierno estatal presentó a la LXII Legislatura contempla asignarle al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) 2 mil 362.4 millones de pesos, teniendo un incremento de 597.9 millones con respecto al 2026.

Pese a ser el ente con mayor incremento presupuestal, lo proyectado se encuentra por debajo a lo esperado, puesto que el Instituto solicitó al Ejecutivo un presupuesto de 3 mil 995 millones para destinar prerrogativas a 10 partidos políticos, para su operación interna y para el desarrollo del Proceso Electoral.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) será el segundo órgano autónomo con mayor incremento de recursos, se le proyecta destinar 6 mil 774. 6 millones, representando el destino de 290 millones adicionales.

La Fiscalía General de Justicia (FGJEM) tendría 5 mil 644.1 millones, 240 millones más que el año anterior. El proyecto detalla que dicho recurso incluye el destino de 90 millones para fortalecer la atención de delitos vinculados a la violencia de género, distribuidos en las siguientes acciones: 22.5 millones para atender la operación de la Unidad de Análisis y Contexto para la Investigación de Delitos Vinculados a Feminicidios, Homicidios Dolosos y Desapariciones de Niñas y Mujeres, y la Unidad de Análisis y Contexto para la Investigación y Persecución de Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares.

Otros 22.5 millones para dar continuidad a la operación de los albergues para víctimas del delito de trata, 22.5 millones para dar seguimiento a las acciones consideradas en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y 22.5 millones para atender la Alerta de Género por desaparición.

Al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) se proyecta destinar 302.7 millones de presupuesto, un incremento de 64 millones; a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) 309.3 millones, 20.1 millones de incremento y al Tribunal de Justicia Administrativa (TRIJAEM) 337 millones, significando un aumento de 14.4 millones.

